



LEGISLATURA
PROVINCIA DE RIO NEGRO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
41º PERÍODO LEGISLATIVO

REUNIÓN I – SESIÓN PREPARATORIA

1 de marzo de 2012

Presidencia: Dn. *Carlos Gustavo PERALTA.*

Secretarios: Dr. Luis *RAMACCIOTTI* y Dn. *Leandro GÓMEZ*

Nómina de legisladores

AGOSTINO , Daniela Beatriz	LEDO , Ricardo Alberto
ARROYO , Ricardo Daniel	LUEIRO , Claudio Juan Javier
BALLESTER , Leonardo Alberto	LÓPEZ , Facundo Manuel
BANEGA , Irma	LÓPEZ , Héctor Rubén
BARTORELLI , Luis Mario	MARINAO , Humberto Alejandro
BARRAGÁN , Jorge Raúl	MENDIOROZ , Bautista José
BERARDI , Darío César	MIGUEL , César
BETELU , Alejandro	ODARDA , María Magdalena
CARRERAS , Arabela Marisa	PAZ , Silvia Alicia
CASADEI , Adrián Jorge	PEGA , Alfredo Daniel
CATALÁN , Marcos Osvaldo	PEREIRA , Rosa Viviana
CONTRERAS , Beatriz del Carmen	PESATTI , Pedro Oscar
DELLAPITIMA , Norma Susana	PICCININI , Ana Ida
DIEGUEZ , Susana Isabel	RECALT , Sandra Isabel
DOÑATE , Claudio Martín	RIVERO , Sergio Ariel
ESQUIVEL , Luis María	SGRABLICH , Lidia Graciela
FERNÁNDEZ , Roxana Celia	TORRES , Rubén Alfredo
FUNES , Héctor Hugo	URÍA , Cristina Liliana
GARRONE , Juan Domingo	VARGAS , Roberto Jorge
GEMIGNANI , María Liliana	VAZZANA , Carlos Antonio
GÓMEZ RICA , Matías Alberto	VICIDOMINI , Ángela Ana
GONZÁLEZ , Francisco Javier	
HORNE , Silvia Renée	Ausentes:
LASTRA , Tania Tamara	MILESI , Marta Silvia

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año 2012, siendo las 8 y 45 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Con la presencia de cuarenta y un señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Corresponde el izamiento de la bandera nacional y de la bandera de Río Negro, para lo cual se invita a los señores legisladores Marcos Catalán y Beatriz Contreras a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI – Señor presidente: Es para informarle que los señores legisladores Esquivel, Horne y Gemignani se van a incorporar en pocos minutos más a esta sesión.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Francisco González.

SR. GONZÁLEZ – Gracias, señor presidente.

Es para solicitar licencia para la legisladora Marta Milesi por razones personales e informarle que el legislador Mendioroz se incorporara en el transcurso de la sesión.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración el pedido de licencia solicitado por el legislador Francisco Gonzáles para la señora legisladora Marta Milesi.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia la licencia se concede con goce de dieta.

4 - VERSION TAQUIGRAFICA **Consideración**

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Se encuentra a consideración de los señores legisladores la versión taquigráfica correspondiente a la sesión realizada el día 9 de febrero de 2012.

No haciéndose observaciones se da por aprobada.

5 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 75/12 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) -

6 - ORDEN DEL DIA

ELECCION DE AUTORIDADES

-Ingresan al recinto y ocupan sus bancas los señores legisladores Odarda, Gemignani, Esquivel, Horne y Mendioroz.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Comenzamos con el tratamiento del Orden del Día.

Corresponde la designación de autoridades de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución de la Provincia de Río Negro, elección de los **vicepresidentes primero y segundo de la Legislatura.**

Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI - Señor presidente: Esta bancada va a mocionar para que ocupe la vicepresidencia primera de esta Cámara a la señora legisladora Ángela Vicidomini

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Mendioroz.

SR. MENDIOROZ – Señor presidente vamos a proponer para la vicepresidencia segunda al señor legislador Facundo López.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración la propuesta de ambos bloques.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia han sido electos como vicepresidente primera la señora legisladora Ángela Vicidomini y como vicepresidente segundo al señor legislador Facundo López.

Pasamos ahora a la conformación de los Consejos, para la designación de los Miembros del Superior Tribunal de Justicia y Consejo de la Magistratura.

Por secretaría se dará lectura a la propuesta.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) – **Consejo de la Magistratura Artículo 220 de la Constitución Provincial.**

Titulares: Piccinini, Ana Ida; Arroyo, Ricardo Daniel y Casadei, Adrián Jorge.

Suplentes: Pesatti, Pedro Oscar; Carreras, Arabela Marisa y Betelu Alejandro.

Marzo 1º
Sierra

Consejo para designar los miembros del Superior Tribunal de Justicia, artículo 204 de la Constitución Provincial.

Titulares: Vazzana, Carlos Antonio; Barragán, Jorge Raúl; Dieguez, Susana Isabel; Pesatti, Pedro Oscar; Bartorelli, Luis Mario; Carreras, Arabela Marisa; Recalt, Sandra Isabel; Miguel, Cesar; Casadei, Adrián Jorge; Betelú, Alejandro; Ballester, Leonardo; Odarda, María Magdalena.

Suplentes: Lastra, Tania Tamara; Pereira, Rosa Viviana; Paz, Silvia Alicia; Torres, Rubén Alfredo; Fernández, Roxana Celia; Banega, Irma; Garrone, Juan Domingo; Gemignani, María Liliana; González, Francisco Javier; Berardi, Darío César; López, Facundo Manuel; Ledo, Ricardo Alberto.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Tiene la palabra el señor legislador Pesatti.

SR. PESATTI – Señor presidente: Para modificar la propuesta de los legisladores que van a actuar como legisladores suplentes en la Comisión de la Sala Acusadora. No recuerdo exactamente la lectura que hizo en este particular el secretario, pero voy a dar los nombres de los legisladores de este bloque que van a actuar como suplentes de esta Sala. Son las legisladoras Beatriz Contreras, Tania Lastra y Arabela Carreras.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Señor legislador, estamos en el Consejo de la Magistratura, todavía no llegamos a la Sala Acusadora.

SR. PESATTI – Perdón, señor presidente, me pareció que ya se había leído.

Tiene la palabra el señor legislador Mendioroz.

SR. MENDIOROZ – Señor presidente: Si no es mucha molestia se podrían repetir los legisladores que estamos proponiendo?.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Cómo no.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) – Consejo de la Magistratura, artículo 220 de la Constitución Provincial.

Titulares: Piccinini, Ana Ida; Arroyo Ricardo Daniel y Casadei Adrián Jorge.

Suplentes: Pesatti, Pedro Oscar; Carreras, Arabela Marisa y Betelú Alejandro.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Pesatti.

SR. PESATTI – Ahí precisamente es donde introduce la modificación a la que hice referencia hace un momento.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Bien. Entonces son: Beatriz Contreras, Tania Lastra y Arabela Carreras.

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra la señora legisladora Piccinini.

SRA. PICCININI - Solicito un breve cuarto intermedio, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Si hay asentimiento así se hará, señor legislador.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Habiendo asentimiento invito a la Cámara a pasar a un cuarto intermedio.

-Eran las 8 y 55 horas.

CONTINUA LA SESION

-Siendo las 9 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Continúa la sesión.

Señores legisladores: Vamos a dar lectura a la integración del Consejo de la Magistratura, el ya denominado Chico y al Consejo de la Magistratura Grande, y luego vamos a proceder a la votación, no hay modificaciones en éstos dos Consejos.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - Consejo de la Magistratura, artículo 220 de la Constitución Provincial. Titulares: Piccinini, Ana Ida; Arroyo, Ricardo Daniel; Casadei, Adrián Jorge. **Suplentes:** Pesatti, Pedro Oscar; Carreras, Arabela Marisa; Betelú, Alejandro.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - Consejo para designar los miembros del Superior Tribunal de Justicia. Artículo 204 de la Constitución Provincial. Titulares: Vazzana, Carlos Antonio; Barragán Jorge Raúl; Dieguez, Susana Isabel; Pesatti, Pedro Oscar; Bartorelli, Luis Mario; Carreras, Arabela Marisa; Recalt, Sandra Isabel; Miguel, César; Casadei, Adrián Jorge; Betelú, Alejandro; Ballester, Leonardo Alberto; Odarda, María Magdalena. **Suplentes:** Lastra, Tania Tamara; Pereira, Rosa Viviana; Paz, Silvia Alicia; Torres, Rubén Alfredo; Fernández, Roxana Celia; Banega, Irma; Garrone, Juan Domingo; Gemignani, María Liliana; González, Francisco Javier; Berardi, Dario César; López, Facundo Manuel; Ledo, Ricardo Alberto.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobado por unanimidad.

Corresponde integrar las Salas Acusadora y Juzgadora de acuerdo a lo establecido en los artículos 152 y 153 de la Constitución Provincial.

Por secretaría se dará lectura a su conformación.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - Comisión Sala Acusadora: Piccinini, Ada Ida; Esquivel, Luis María; Bartorelli, Luis Mario; Betelú, Alejandro; Casadei, Adrián Jorge.

Sala Acusadora: Piccinini, Ada Ida; Lastra, Tania Tamara; Rivero, Sergio Ariel; Contreras, Beatriz del Carmen; Garrone, Juan Domingo; Carreras, Arabela Marisa; Pesatti, Pedro Oscar; Gemignani, María Liliana; Dellapitima, Norma Susana; Esquivel, Luis María; Bartorelli, Luis Mario; Doñate, Claudio Martín; Catalán, Marcos Osvaldo; Dieguez, Susana Isabel; López, Héctor Rubén; González, Francisco Javier; Mendioroz, Bautista José; Agostino, Daniela Beatriz; Betelú, Alejandro; Casadei, Adrián Jorge; Milesi, Marta Silvia; Ballester, Leonardo Alberto; Ledo, Ricardo Alberto.

Sala Juzgadora: Vazzana, Carlos Antonio; Sgrablich, Lidia Graciela; Horne, Silvia René; Barragán, Jorge Raúl; Pereira, Rosa Viviana; Miguel, César; Paz, Silvia Alicia; Torres, Rubén Alfredo; Fernández, Roxana Celia; Arroyo, Ricardo Daniel; Banega, Irma; Vargas, Roberto Jorge; Vicidomini, Ángela Ana; Marinao, Humberto Alejandro; Recalt, Sandra Isabel; López, Facundo Manuel; Berardi, Dario César; Funes, Héctor Hugo; Gómez Ricca, Matías Alberto; Pega, Alfredo Daniel; Uria, Cristina Liliana; Lueiro, Claudio Javier; Odarda, María Magdalena.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Pedro Oscar Pesatti.

SR. PESATTI – Señor presidente: Nosotros vamos a proponer la designación de tres suplentes para la Comisión Sala Acusadora, en orden a los tres titulares que tenemos en esta comisión. Las suplentes propuestas son las legisladoras Beatriz Contreras, Tania Lastra y Arabela Carreras.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Por una cuestión de formalidad se están incorporando los suplentes, señor legislador.

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Bautista Mendioroz.

SR. MENDIOROZ - Solicito un breve cuarto intermedio, señor presidente, porque nunca incorporamos suplentes por formalidad.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Si hay asentimiento así se hará, señor legislador.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Habiendo asentimiento invito a la Cámara a pasar a un cuarto intermedio de dos minutos.

-Eran las 9, 03 horas.

CONTINUA LA SESION

-Siendo las 9,05 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor legislador Bautista Mendioroz.

SR. MENDIOROZ – Señor presidente: A pesar de que la ley no establece que nominemos suplentes, en función de la determinación de la mayoría del pedido en Cámara, lo vamos a hacer.

Los suplentes son: Bautista Mendioroz y Francisco González.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) – La **Comisión de la Sala Acusadora** queda integrada por los siguientes miembros suplentes: Beatriz Contreras, Tania Lastra, Arabela Carreras, Bautista Mendioroz y Francisco González. Con estas modificaciones queda integrada la Comisión de Sala Acusadora, y no hay ninguna modificación en Sala Acusadora y en Sala Juzgadora.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración.

Se va a votar la integración de la Comisión de la Sala Acusadora, con los cinco integrantes titulares y los cinco suplentes, y la Sala Acusadora y Sala Juzgadora propia de la Cámara. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia ha quedado conformada la integración de las comisiones.

Corresponde la integración de las comisiones permanentes, especiales y demás representaciones institucionales de la Cámara de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento Interno de la Cámara. Obran en Secretaría las propuestas acordadas en la Comisión de Labor Parlamentaria.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General: Piccinini, Ana Ida; Bartorelli, Luis Mario; Lueiro, Claudio Javier; Contreras, Beatriz del Carmen; Lastra, Tania Tamara, Carreras, Arabela Marisa; Doñate, Claudio Martín; Dellapitima, Norma Susana; Casadei, Adrián Jorge; Betelú, Alejandro y López, Facundo Manuel.

Comisión de Presupuesto y Hacienda: Esquivel, Luis María; Vazzana, Carlos Antonio; Ledo, Ricardo Alberto; Vicidomini Ángela Ana; Arroyo, Ricardo Daniel; Catalán, Marcos Osvaldo; Torres, Rubén Alfredo; Vargas, Roberto Jorge; González, Francisco Javier, López, Facundo Manuel y Gómez Ricca, Matías Alberto.

Comisión de Asuntos Sociales: Marinao, Humberto Alejandro; Doñate, Claudio Martín; Pega, Alfredo Daniel; Bartorelli, Luis Mario; Pereira, Rosa Viviana; Gemignani, María Liliana; Paz, Silvia Alicia; Sgrablich, Lidia Graciela; Vicidomini, Ángela Ana; Uría, Cristina Viviana y Milesi, Marta Silvia.

Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo: Horne, Silvia Renée; Miguel, César; Ballester, Leonardo Alberto; López, Héctor Rubén; Rivero, Sergio Ariel; Vicidomini, Ángela Ana; Garrone, Juan Domingo; Barragán, Jorge Raúl; Berardi, Darío César; Mendioroz, Bautista José y Odarda, María Magdalena.

Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social: Diéguez, Susana Isabel; Fernández, Roxana Celia; Funes, Héctor Hugo, Marinao, Humberto Alejandro; Pesatti, Pedro Oscar; Pereira, Rosa Viviana; Recalt, Sandra Isabel; Banega, Irma; Agostino, Daniela Beatriz; Berardi, Darío César y Milesi, Marta Silvia.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Señores legisladores si les parece bien, por secretaría se dará lectura a los legisladores representantes en los distintos Entes y hacemos una sola votación.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Habiendo asentimiento, por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - **Ente Desarrollo Zona General Conesa:** Vicidomini, Ángela Ana; Vargas, Roberto Jorge y Berardi, Darío César.

Ente de Desarrollo de la Línea Sur: Marinao, Humberto Alejandro y Pega, Alfredo Daniell.

Comisión de Transacciones Judiciales: Pesatti, Pedro Oscar y López, Facundo Manuel.

Ente de Reconversión del Parque Industrial de Viedma: Vargas, Roberto Jorge y Berardi, Darío César.

Ente para el Desarrollo de la Margen Sur: Barragán, Jorge Raúl; Milesi, Marta Silvia; Pereira, Rosa Viviana y Gómez Ricca, Matías Alberto.

Comisión de Transparencia del Negocio Frutícola, Ley 3611: Rivero, Sergio Ariel, y Mendioroz, Bautista José.

Contractualización Frutícola, Ley 3993: Rivero, Sergio Ariel; López, Héctor Rubén y Mendioroz, Bautista José.

Universidad de Río Negro: Pesatti, Pedro Oscar y Mendioroz, Bautista José.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Bautista Mendioroz.

SR. MENDIOROZ - En la Comisión de Transparencia y Contractualización el suplente de Mendioroz es el señor legislador Ballester.

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Bien, se procede.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) – ¿En ambas?

SR. MENDIOROZ – En la Comisión de Transparencia del Negocio Frutícola el suplente es el señor legislador Ballester.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración.

Se va a votar la incorporación de los señores legisladores en las distintas comisiones. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra el señor legislador Pesatti.

SR. PESATTI – Observo, señor presidente, por lo que ha recién mencionado el señor legislador Mendioroz, que la Comisión de Transparencia del Negocio Frutícola y la de Contractualización tienen suplentes y nosotros no los hemos nominado.

APARTAMIENTO DEL REGLAMENTO

SR. PRESIDENTE (Peralta) – Si la Cámara autoriza apartarse del Reglamento para tratar la incorporación de los legisladores suplentes del Bloque del Frente para la Victoria, así se hará.

-Asentimiento.

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Pesatti.

SR. PESATTI – Solicito un breve cuarto intermedio para acordar con los legisladores.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Invito a la Cámara a pasar a un cuarto intermedio, a los efectos de que el señor legislador Pesatti acuerde la designación de los legisladores suplentes en las comisiones mencionadas.

-Eran las 9 y 05 horas.

CONTINUA LA SESION

-Siendo las 9 y 07 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI – Ante todo agradecer al señor legislador Mendioroz la oportunidad que nos ha dado de poder conformar como corresponde la Comisión de Transparencia del Negocio Frutícola, seguramente con esta modificación vamos a lograr un mejoramiento sustantivo de esta actividad tan importante para la Provincia.

Vamos a proponer como legisladores suplentes a la señora legisladora Silvia Horne y al señor legislador Carlos Vazzana, para ambas comisiones.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) – ¿La señora legisladora Silvia Horne para la Comisión de la ley 3611 y el señor legislador Carlos Vazzana para la Comisión de la ley 3993?

SR. PESATTI – Sí, es así.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) – Bien, entonces con estas modificaciones la **Comisión de Transparencia del Negocio Frutícola, ley 3611**, queda conformada así: Titulares: Rivero, Sergio Ariel y Mendioroz, Bautista José. Suplentes; Horne, Silvia y Ballester, Leonardo.

Comisión de Contractualización Frutícola, ley 3993: Titulares: Rivero, Sergio Ariel; López, Héctor Rubén y Mendioroz, Bautista José. Suplentes: Vazzana, Carlos Antonio; Horne, Silvia y Ballester, Leonardo.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración.

Se va a votar la integración de las dos comisiones. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobada por unanimidad.
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Eran las 9 y 11 horas.

Norma D. MONTENEGRO
Jefe Cuerpo de Taquígrafos y
Correcciones
Legislatura Provincia de Río Negro

Dr. Luis RAMACCIOTTI
Secretario Legislativo
Legislatura Provincia de Río Negro

Carlos Gustavo PERALTA
Presidente
Legislatura Provincia de Río Negro